



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: ACCION DE TUTELA
RADICACION: 2023-00289-01
Dte: CARMENZA PEDROZA DE GUTIERREZ
Ddo: FAMISANAR EPS

Tuta, veintitrés (23) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Estese a lo ordenado por el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE TUNJA, en providencia del 11 de Diciembre de 2023 que MODIFICO el numeral primero y segundo la sentencia del 1 de noviembre de 2023.

Déjense las anotaciones de caso y procédase al archivo correspondiente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


CARLOS HELVER BARNERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA

La presente providencia se notifica por Estado Electrónico No 002 hoy veinticuatro (24) de 2024, siendo las 8:00 A.M.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES
8:00 am - 12 m
1:00 pm - 5:00 pm